

FAD 02/2017 : “Caracterización de las razones pedagógicas en virtud de las cuales los estudiantes no se presentan a rendir los exámenes finales en tres actividades curriculares de la Carrera de Derecho.”

La tasa de no presentación a exámenes finales (NSP) en algunas actividades curriculares, con profesores diferentes, es reiteradamente alta llegando en algunos casos al 50% durante 2016.

Conocer las razones de los estudiantes para no presentarse a exámenes orientará la búsqueda de nuevas prácticas docentes para mejorar los indicadores relevantes para la carrera, no solamente los relacionados con NSP, sino que también aquellos relacionados con la evaluación docente.



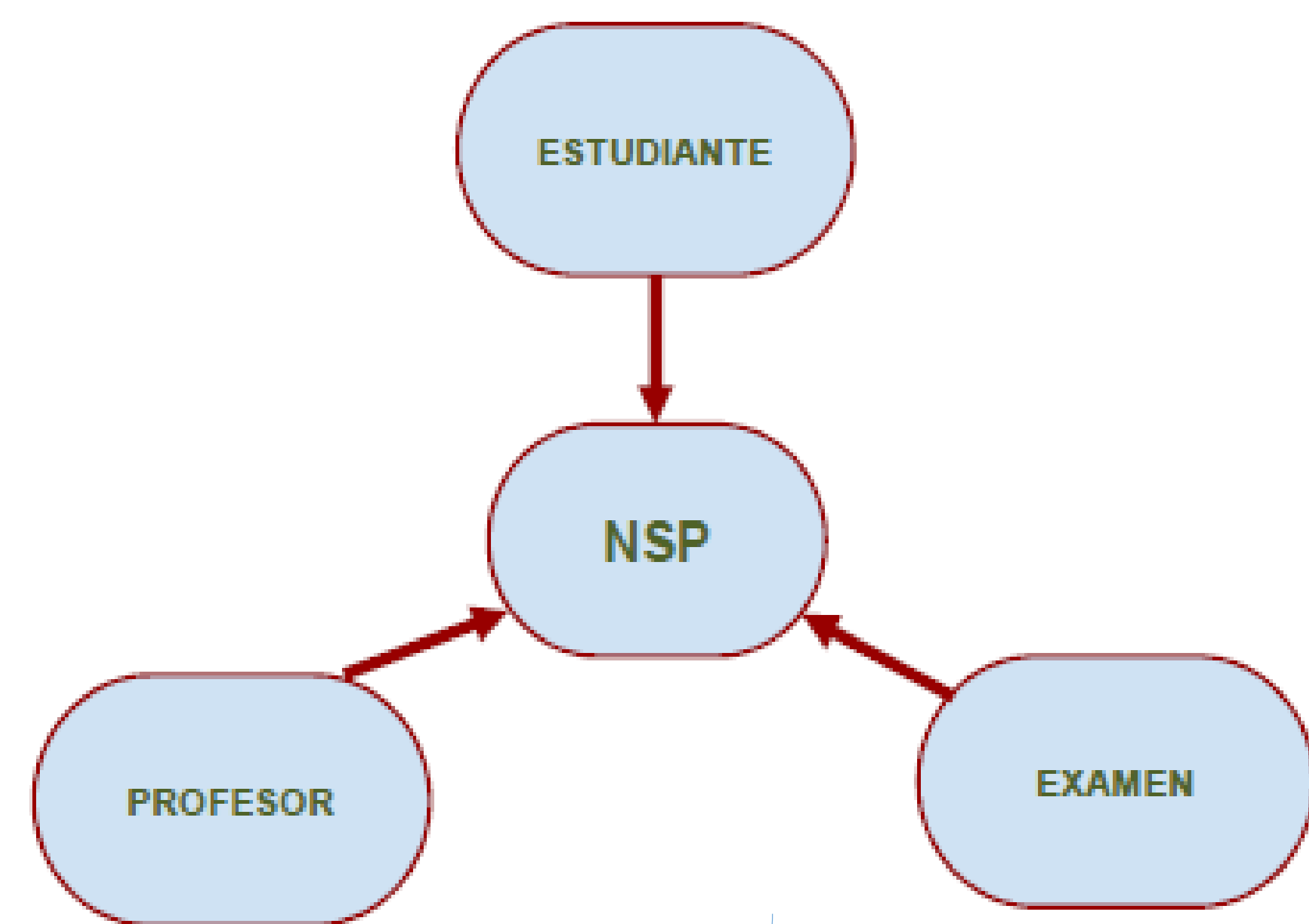
Caracterizar las razones pedagógicas en virtud de las cuales algunos estudiantes no se presentan a rendir los exámenes finales en tres actividades curriculares de la Carrera de Derecho.

Metodología cualitativa: cuestionario, análisis documental, entrevista, Focus Group.

Informantes: alumnos Derecho NSP

Estudiantes NSP I Semestre 2017

Actividad Curricular	Número de Estudiantes
Derecho Económico II Sección 1	15 (39,5%)
Derecho Constitucional I Sección 2	6 (12%)
Derecho Procesal I Sección 1	13 (25%)



Profesor: forma de relacionarse con los estudiantes y de entregar los contenidos en las clases.

Estudiante: ansiedad provocada por la instancia evaluativa, por experiencias previas negativas, inseguridad ante lo estudiado y temor a defraudar a otros.

Examen: oral, público, ante una comisión de profesores y con un gran cantidad de contenidos.